



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que se hace público en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva (<https://sede.uhu.es/teo.php>) y en la página Web de la Unidad de Gestión de PAS (http://www.uhu.es/personal_administracion_servicios/index.php), el Acuerdo de 23 de junio de 2021 del Tribunal de Valoración del proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral del Grupo III, por el sistema de promoción interna.

En Huelva, a 25 de junio de 2021

LA DIRECTORA DE ÁREA

Fdo.: Carmen Apolonia Sánchez Gómez

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro de verificación: M/s6omJWwqKMJaC/PKMnpA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARMEN APOLONIA SANCHEZ GOMEZ	FECHA	25/06/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/1



M/s6omJWwqKMJaC/PKMnpA==



ACUERDO DE 23 DE JUNIO DE 2021 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CATEGORÍA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE CONSERJERÍA (GRUPO III), POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 (BOJA Nº 233 DE 02/12/2020), DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA.

Realizado el ejercicio del proceso selectivo para cubrir plazas de Personal Laboral de Administración y Servicios, categoría de Técnico/a Especialista de Conserjería (Grupo III) de la Universidad de Huelva por el sistema de promoción interna, celebrado el día 12 de junio de 2021 y, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Tribunal **ACUERDA**:

PRIMERO. - Transcurrido el plazo de alegaciones previsto en la base 7.4. de la convocatoria, sin haber presentado ninguna reclamación a la plantilla de respuestas correspondiente al ejercicio del proceso selectivo, proceder a elevar a definitiva la plantilla de respuestas publicada por Acuerdo del Tribunal de Valoración de fecha 14 de junio de 2021 y publicada el mismo día.

SEGUNDO. - Hacer pública, de acuerdo con la base 8.1. de la convocatoria en la página Web de la Unidad de Gestión de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Huelva https://www.uhu.es/personal_administracion_servicios/index y en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva (TEO) <https://sede.uhu.es/teo.php> la relación de personas que han superado el proceso selectivo (Anexo I).

Las personas opositoras que no se hallen incluidas en dicha relación tendrán la consideración de **NO APTAS** a todos los efectos, quedando eliminadas del proceso selectivo de acuerdo con la base 8.2. de la convocatoria.

TERCERO.- Contra la relación de personas que han superado el proceso selectivo, podrán presentar alegaciones ante el Tribunal, en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de las mismas en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva (TEO), presentando el escrito correspondiente en el Registro General de esta Universidad, con sede en el Campus de Cantero Cuadrado, en el Registro General Auxiliar, radicado en el Campus El Carmen, a través del Registro Telemático o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los escritos que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el personal funcionario de Correos antes de ser certificadas.

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro de verificación:Owk1Kxq7aObi/hcsPZLxQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES		FECHA	23/06/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	Owk1Kxq7aObi/hcsPZLxQQ==	PÁGINA	1/4



Owk1Kxq7aObi/hcsPZLxQQ==



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

Las personas participantes que presenten el escrito en otros Registros distintos a los de la Universidad de Huelva deberán remitir copia del mismo, dentro del plazo anteriormente mencionado, a la siguiente dirección de correo electrónico: seccion.pas@sc.uhu.es

Huelva, 23 de junio de 2021
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Manuel Jesús Pavón Lagares

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro de verificación: [Owk1Kxq7aObi/hcsPZLxQQ==](https://verificafirma.uhu.es/verificafirma). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES	FECHA	23/06/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/4



[Owk1Kxq7aObi/hcsPZLxQQ==](https://verificafirma.uhu.es/verificafirma)



ANEXO I

**RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO
PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, CATEGORÍA
DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE CONSERJERÍA (GRUPO III), POR EL SISTEMA DE
PROMOCIÓN INTERNA**

CONVOCATORIA: RESOLUCIÓN 26/11/2020

APellidos y Nombre
ALVARADO HERRERA, CONCEPCION
ARENAS RUIZ, CARMEN
CACEREZ MORON, CRISTINA JOSEFA
CAMPILLO OCHOA, M ^a DOLORES
CAMPOS JARA, SALVADOR
CARRASCO VELEZ, JUAN
CEADA GARRIDO, YOLANDA
CERREJON PEREZ, DAVID
CERREJON PEREZ, JUAN MANUEL
CURTIDO RUEDA, BLANCA
DIAZ ARROYO, MANUEL
DIAZ GARCIA, FATIMA
DIAZ RODRIGUEZ, JOSE
DOMINGUEZ MUÑOZ, MANUELA
FERNANDEZ GARCIA, DANIEL
FREIRE CALVO, MARIA ARANZAZU
GARCIA PINTO, JOSE
GARRIDO LARA, MANUEL ANGEL
GARRIDO MORILLO, ENRIQUE
GARRIDO PEREZ, MONTEMAYOR
GLORIA MAESTRE, ANA MARIA
GOMEZ CRUZADO, JOSE ANTONIO
GOMEZ GOMEZ, JOSE ANTONIO
HERMO ANGONA, LUIS CARLOS
HERNANDEZ CORSI, MANUEL
LOPEZ CARAVER, JUAN BAUTISTA
MARQUEZ FERNANDEZ, ANTONIO
MARTINEZ CRUZ, JUANA
MENDOZA CORDERO, ISABEL
ORTA PEREZ, ANTONIO DE
ORTIZ GARCIA, ANTONIA
PAVON LARIOS, ROSARIO
RASCO PRIETO, MARIA DE LA CINTA
RICO GARROTE, VICTOR JOSE
ROA BRAVO, ROSA M ^a
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, M ^a MERCEDES
RODRIGUEZ SANCHEZ, M ^a ISABEL
ROMERO CEREZO, ANTONIO
RUIZ CASTILLA, ANTONIO ENRIQUE
TERRON NAVARRO, ROCIO

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro de verificación:Owk1Kxq7aObi/hcsPZLxQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES	FECHA	23/06/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	3/4



Owk1Kxq7aObi/hcsPZLxQQ==



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

VELO GONZALEZ, INMACULADA
VILLALBA QUESADA, CONCEPCION



C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro de verificación:Owk1Kxq7aObi/hcsPZLxQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES	FECHA	23/06/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	4/4



Owk1Kxq7aObi/hcsPZLxQQ==